

---

**Programación Curso 2021-22**

**Ciclo:** ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (APSD) 2º Curso

**Modulo Profesional:** APOYO A LA COMUNICACIÓN

**Código:** 0214

**Horas:** 90 (4 horas semanales)

**Profesora:** Begoña Fernández Ferrer

---

*Basado en: Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.*

*Orden 11/2014m de 27 de agosto, por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.*

## ÍNDICE

**1. UNIDADES DE COMPETENCIA A LOS QUE ESTÁ ASOCIADO EL MÓDULO**

**2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS AL MÓDULO**

**3. UNIDADES DE TRABAJO**

**4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO**

**5-PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICA**

5.1-PRINCIPIOS METODOLOGICOS GENERALES (LOE 2/2006 MODIFICADO POR LOMCE 8/2013)

5.2-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA EL MÓDULO

**6-ORGANIZACIÓN**

6.1-AGRUPAMIENTOS

6.2-ESPACIOS

6.3-TIEMPOS

**7-RELACIÓN UNIDADES DE TRABAJO Y ELEMENTOS CURRICULARES**

**8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL ASOCIADOS AL MÓDULO**

**9- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

9.1-CONVOCATORIA TRIMESTRAL

9.2-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANUALES

9.3-EVALUACIÓN ORDINARIA

7.4-EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

7.5-PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

7.6-ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE

7.7-CONVOCATORIA DE GRACIA

**10-COORDINACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS**

**11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

**12-BIBLIOGRAFÍA**

**13 -ANEXO**

## **1. UNIDADES DE COMPETENCIA A LOS QUE ESTÁ ASOCIADO EL MÓDULO**

UC1019\_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

UC0250\_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención sociosanitaria.

## **2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS AL MÓDULO**

1. Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia, valorando sus dificultades específicas.
2. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con ayuda.
3. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación sin ayuda.
4. Realiza el seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación, cumplimentando los protocolos de registro establecidos.

## **3. UNIDADES DE TRABAJO**

1. Comunicación y lenguaje.
2. La comunicación con personas en situación de dependencia.
3. Los sistemas de comunicación con ayuda.
4. Los sistemas de comunicación sin ayuda.
5. Estrategias de intervención y seguimiento.

## 4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

UNIDADES DE TRABAJO	EVALUACIÓN	HORAS APROXIMADAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Comunicación y lenguaje.	1	16	Resultado de aprendizaje 1
La comunicación con personas en situación de dependencia.	1	14	Resultado de aprendizaje 1
Los sistemas de comunicación con ayuda.	1	20	Resultado de aprendizaje 2
Los sistemas de comunicación sin ayuda.	2	20	Resultado de aprendizaje 3
Estrategias de intervención y seguimiento.	2	20	Resultado de aprendizaje 4

**NOTA:** La presente secuenciación y temporalización tendrá un carácter abierto y flexible, lo que implica que puedan realizarse ajustes y modificaciones en función de criterios pedagógicos vinculados a las características del grupo-clase y las posibles actividades extraescolares y complementarias del ciclo.

## 5-PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

### 5.1-PRINCIPIOS METODOLOGICOS GENERALES (LOE 2/2006 MODIFICADO POR LOMCE 8/2013)

- )] Partir de los conocimientos previos del alumnado.
- )] Favorecer la motivación por el aprendizaje y conectar con sus intereses.
- )] Asegurar que el alumnado sabe lo que hace, por qué y para qué lo realiza, es decir, encuentra sentido a la actividad (aprendizaje funcional).
- )] Tratamiento trasversal de los contenidos favoreciendo la visión global de la materia.
- )] Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación potenciando la competencia digital.

- J Adoptar una actitud abierta a las contingencias sobre lo planificado en el aula, que permita un planteamiento metodológico flexible, eligiendo las estrategias más adecuadas a cada situación.
- J Realizar una evaluación formativa del proceso, que nos permita identificar las dificultades de aprendizaje que se estén produciendo, y tomar decisiones de mejora en el mismo momento que éstas se producen.
- J La metodología propiciará la actividad del alumnado en la construcción autónoma del conocimiento. La docente facilitará el aprendizaje introduciendo la información cuando ésta se considere necesaria (explicación, grupal o individual) y proponiendo actividades de indagación al alumnado.
- J Se plantearán actividades variadas de cara a potenciar distintos tipos de aprendizaje y se integrará la construcción individual y cooperativa del conocimiento.

## 5.2-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS PARA EL MÓDULO

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán relacionadas con:

- J Exposiciones en clase: Los contenidos específicos de este Módulo serán aportados por la docente y el libro de Apoyo a la Comunicación de la editorial Altamar que se completará con la documentación necesaria de recursos TIC.
- J Prestaciones que facilitan la asimilación de contenidos.
- J Visualización de vídeos y otros materiales gráficos, para completar la información/formación sobre los temas tratados en las unidades didácticas.
- J Consulta del material bibliográfico y audiovisual recomendados para profundizar contenidos y preparar proyectos de actividades.
- J Actividades complementarias y extraescolares de carácter curricular, que serán obligatorias cuando se lleven a cabo en horario lectivo.
- J Realización de glosarios, esquemas y gráficos con los conceptos y procesos principales.
- J El estudio de casos que le acerquen a la realidad de la aplicación de los sistemas de comunicación alternativa y aumentativa.
- J La retroalimentación como elemento para comprobar la eficacia del sistema de comunicación seleccionado.
- J Investigación, programación, puesta en práctica, evaluación y documentación de situaciones de desarrollo expresivo, utilizando los recursos que ofrece el medio social.

- J Preparación en todas sus fases de actividades culturales en las que deba coparticipar el grupo de clase.
- J Se harán adaptaciones para el alumnado con NEE y se establecerán estrategias para atender a la diversidad, en el caso de que esto sea necesario.

En la metodología del proceso de enseñanza aprendizaje se plantean las siguientes actividades:

- ✓ Actividades de inicio, encaminadas a producir el interés de los alumnos por lo que respecta a la realidad que han de aprender.
- ✓ Actividades de desarrollo. En ellas pretendemos manifestar el proceso de aprendizaje de los contenidos globales propuestos. Siendo por lo tanto su finalidad desarrollar dichos contenidos para la consecución de los objetivos y adquisición de las competencias básicas.
- ✓ Actividades de evaluación. Tienen por objetivo la valoración del proceso de enseñanza del alumno a través de preguntas orales o escritas, tareas, etc., sobre los contenidos y actividades trabajadas a lo largo de las distintas unidades didácticas.

## 6-ORGANIZACIÓN

### 6.1-AGRUPAMIENTOS

El módulo se desdobra en dos grupos de 20 alumnas y alumnos cada uno.

Se trabajará dependiendo de la actividad a desarrollar de manera: Individual, por parejas, en pequeño grupo, o en gran grupo; además se trabajarán agrupaciones flexibles en trabajo colaborativo, siempre teniendo en cuenta las medidas de seguridad e higiene

### 6.2-ESPACIOS

Se utilizará el aula de clase esencialmente y de forma excepcional y con las medidas previstas podremos usar otros espacios como pueden ser el taller de cocina, la sala de usos múltiples, el polideportivo, el patio o la sala de informática. Al impartirse las clases en horario vespertino, contamos con la libertad de disponer de diferentes espacios. Dependiendo de la actividad planteada nos ubicaremos en aquellos entornos que favorezcan su desarrollo (talleres de manualidades, cocina, role playing, teatro, actividades deportivas, etc.).

### 6.3-HORARIO

El módulo se impartirá en horario vespertino, 4 horas semanales, en el siguiente horario:

#### GRUPO A

- ✓ Lunes 19:30 a 20:20 y 20:25 a 21:15
- ✓ Miércoles 15:30 a 16:20 h. y 16:25 a 17:15 h.

#### GRUPO B

- ✓ Martes 17:30 a 18:20 h. y 18:25 a 19:15 h.
- ✓ Viernes 17:30 a 18:20 h. y 18:25 a 19:15 h.

El hecho de que en cada periodo de clase se unifiquen 2 sesiones facilita poder compaginar teoría con práctica, pudiendo impartir de una manera más eficaz y amena las clases.

## 7-RELACIÓN UNIDADES DE TRABAJO Y ELEMENTOS CURRICULARES

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de intervención y ejecución de aspectos como:

- ) Recogida de información.
- ) Aplicación de ayudas técnicas.
- ) Aplicación de estrategias de intervención.
- ) Control, seguimiento y evaluación de las actividades.
- ) Elaboración de la documentación asociada.
- ) Información y comunicación a los usuarios y otros.

La formación del módulo contribuye al alcanzar los objetivos generales a), b), j), l), m) n), p), q), r), v), w) y z) del ciclo formativo, y las competencias a), b), i), k), l), n), ñ), o), s), t) v) del título.

**Bloque Formativo 1****UT 1. COMUNICACIÓN Y LENGUAJE**

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1.** Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia valorando sus dificultades específicas.

<b>CONTENIDOS</b>	<b>METODOLOGÍA (Actuaciones)</b> <b>A.I: Actividades de inicio; A.D: desarrollo; A.E: A. Evaluación</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p><u>La comunicación humana.</u></p> <p><u>El proceso de la comunicación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Componentes del proceso comunicativo</li> <li>- Los códigos de comunicación</li> <li>- La elaboración del mensaje.</li> </ul> <p><u>El lenguaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El lenguaje y la función comunicativa. Niveles de análisis lingüístico.</li> <li>- Mecanismos fisiológicos del lenguaje.</li> <li>Mecanismos que intervienen en la adquisición.</li> <li>- Tipología de la discapacidad</li> </ul> <p><u>Trastornos del lenguaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trastornos en la recepción, entrada o input.</li> <li>- Trastornos en la emisión, salida output.</li> <li>- Trastornos en la comprensión y elaboración de la respuesta o procesamiento central.</li> <li>- Trastornos generales de la comunicación.</li> </ul>	<p>A.I.: Cuestionario de Evaluación inicial.</p> <p>A.I.: Visionado y debate del video sobre “KOKO”. Educación en valores; trabajamos la inteligencia emocional.</p> <p>A.I.: Dinámica de comunicación “todas las opiniones cuentan”; tiene como objetivos: esperar el turno, escuchar, expresarse.</p> <p>A.I.: Visionado y análisis de la película “La escafandra y la mariposa”</p> <p>AD: Visionado de vídeos y comentarios. Análisis de la importancia de la comunicación en el desarrollo humano.</p> <p>A.D.: Clase magistral desarrollo teórico del temario.</p> <p>A.E.: Análisis de casos prácticos de patologías del lenguaje.</p> <p>A.E.: Cuadro-resumen de las discapacidades</p> <p>A.E.: Elaboración de vídeos cortos alusivos a lo trabajado. YOUTUBE</p> <p>A.E.: Preguntas de repaso del tema.</p>	<p><b>a)</b> Se han definido los conceptos de comunicación alternativa y aumentativa.</p> <p><b>b)</b> Se han descrito las características de los principales sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.</p> <p><b>c)</b> Se han identificado los principales factores que dificultan o favorecen la comunicación con la persona en situación de dependencia.</p> <p><b>d)</b> Se han interpretado las informaciones, sobre el apoyo a la comunicación, recibidas en el plan/proyecto de atención individualizada.</p> <p><b>e)</b> Se han seleccionado técnicas para favorecer la implicación familiar y del entorno social en la comunicación con la persona usuaria.</p> <p><b>f)</b> Se ha justificado la necesidad de adoptar medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación</p>



**Bloque Formativo 2****UT 2. LA COMUNICACIÓN EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA**

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE 1.** Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia valorando sus dificultades específicas.

<b>CONTENIDOS</b>	<b>METODOLOGÍA (Actuaciones)</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p><u>Intervención en la comunicación en personas en situación de dependencia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades de comunicación con personas en situación de dependencia.</li> <li>- La consideración de la persona usuaria.</li> </ul> <p><u>La utilización de estrategias comunicativas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El manejo del lenguaje verbal.</li> <li>- Estrategias comunicativas no verbales.</li> <li>- Habilidades comunicativas.</li> <li>- Estrategias específicas según colectivos.</li> </ul> <p><u>Sistemas de comunicación alternativa y aumentativa:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Qué son los sistemas alternativos o aumentativos de comunicación?</li> <li>- Ejes de clasificación de los SAAC.</li> <li>- Los colectivos a los que se dirigen los SAAC.</li> </ul>	<p>A.I.: Debate de grupo-aula de introducción a los contenidos del tema, “determinar las principales características y necesidades especiales que presentan las personas con dificultades comunicativas en desenvolvimiento diario.</p> <p>A.D.: Trabajo cooperativo del punto 1, de los contenidos del tema.</p> <p>A.D.: Exposición teórica de los contenidos.</p> <p>A.D.: Role playing guiado, sobre estrategias y habilidades comunicativas.</p> <p>A.E.: Elaboración de vídeos cortos alusivos a lo trabajado.</p> <p>YOUTUBE</p> <p>A.E.: Clase magistral desarrollo teórico del temario. A.E.: Análisis de casos prácticos</p> <p>A.E.: Preguntas de repaso del tema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>a)</b> Se han definido los conceptos de comunicación alternativa y aumentativa.</li> <li><b>b)</b> Se han descrito las características de los principales sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.</li> <li><b>c)</b> Se han identificado los principales factores que dificultan o favorecen la comunicación con la persona en situación de dependencia.</li> <li><b>d)</b> Se han interpretado las informaciones, sobre el apoyo a la comunicación, recibidas en el plan/proyecto de atención individualizado.</li> <li><b>e)</b> Se han seleccionado técnicas para favorecer la implicación familiar y del entorno social en la comunicación con la persona usuaria.</li> <li><b>f)</b> Se ha justificado la necesidad de adoptar medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación</li> </ul>

**Bloque Formativo 3****UT 3. LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN CON AYUDA****RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2.** Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con ayuda.

<b>CONTENIDOS</b>	<b>METODOLOGÍA (Actuaciones)</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p><u>Aproximación a los sistemas de comunicación con ayuda.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias comunicativas.</li> </ul> <p><u>Elementos del sistema de comunicación con ayuda:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tableros y cuadernos de comunicación.</li> <li>- Comunicadores.</li> <li>- Código de signos.</li> <li>- La forma de acceso</li> </ul> <p><u>El sistema SPC:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los símbolos SPC.</li> <li>- Los símbolos en soporte.</li> </ul> <p><u>El sistema Bliss:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La gramática del sistema Bliss.</li> <li>- La creación de símbolos en Bliss.</li> </ul> <p><u>Otros sistemas gráficos de comunicación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El sistema PIC.</li> <li>- El sistema Premack.</li> <li>- El lenguaje Minspeak.</li> <li>- El sistema Rebus.</li> <li>- El portal ARASAAC</li> </ul>	<p>A.I.: Aportaciones previas, “Lluvia de ideas”: Objetos e imágenes como elemento de comunicación.</p> <p>A.I.: Se visita el portal de ARASAAC, para conocer y analizar los recursos relacionados con los SAAC con ayuda.</p> <p>A.D.: Exposición teórica de los contenidos, apoyo de Powerpoint.</p> <p>A.D.: Taller por grupos de trabajo; elaboración de un tablero o cuaderno de comunicación.</p> <p>A.D.: Trabajo por grupos: búsqueda y elaboración de información, “los comunicadores”; posterior exposición de los grupos.</p> <p>A.D.: Taller de cuentos a partir del pictotraductor.com, o con textos y material del ciclo.</p> <p>A.D.: Trabajo individual. Elaborar una frase-diálogo en sistema Bliss, para utilizar con usuarios, principalmente dirigida a una petición.</p> <p>A.D.: Búsqueda y elaboración de información por grupos de trabajo sobre la tflotecnología como medio a la integración escolar y social.</p> <p>A.E.: Preguntas de repaso del tema.</p> <p>A.E.: Elaboración de vídeos cortos alusivos a lo trabajado, youtube</p>	<p><b>a)</b> Se han descrito las características y utilizaciones básicas de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda.</p> <p><b>b)</b> Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención a la persona usuaria.</p> <p><b>c)</b> Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación con ayuda.</p> <p><b>d)</b> Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda.</p> <p><b>e)</b> Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas usuarias.</p> <p><b>f)</b> Se han utilizado las ayudas técnicas necesarias para el apoyo a la comunicación.</p> <p><b>g)</b> Se ha justificado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la en las actividades de apoyo a la comunicación.</p>

**Bloque Formativo 4****UT 4. LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN SIN AYUDA****RESULTADOS DE APRENDIZAJE 3.** Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación sin ayuda

CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p><u>Aproximación a los SAAC sin ayuda.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias comunicativas.</li> </ul> <p><u>El alfabeto dactilológico.</u></p> <p><u>La lengua de signos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La gramática de la lengua de signos.</li> <li>- Vocabulario básico.</li> <li>- Iniciamos la conversación.</li> </ul> <p><u>Métodos oralistas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El método auditivo puro.</li> <li>- La lectura labiofacial.</li> <li>- La palabra complementada o cuedspeech.</li> <li>- El método bimodal:</li> <li>- Características del sistema bimodal.</li> <li>- Usos del lenguaje bimodal.</li> <li>- Métodos bimodales adaptados a necesidades concretas.</li> </ul> <p><u>¿Qué métodos utilizar:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oralismo y gestualismo.</li> <li>- Hacia una tendencia INCLUSIVA</li> </ul>	<p>A.I.: Visionado de vídeos del alfabeto dactilológico y reproducción de nuestro nombre.</p> <p>A.I.: Juegos de adivinar nombres y acciones en alfabeto dactilológico.</p> <p>A.D.: Exposición teórica de los contenidos, apoyo de powerpoint.</p> <p>A.D.: Taller de utilización de materiales de la ONCE.</p> <p>A.D.: Visionado y trabajo del tema a partir de la película: “Hijos de un Dios Menor”.</p> <p>A.D.: Desarrollo de los contenidos a través de vídeos de lengua de signos, dactilológico en palma y escritura en palma.</p> <p>A.D.: Trabajar en grupos canciones o juegos aplicando distintos SAAC sin ayuda: sistema bimodal, palabra complementada.</p> <p>A.E.: A partir de supuestos prácticos de atención a usuarios con problemas auditivos, construir los mensajes básicos necesarios para garantizar la correcta comunicación entre usuario y técnico.</p> <p>A.E.: Elaboración de vídeos cortos alusivos a lo trabajado.</p> <p>YOUTUBE</p> <p>A.E.: Preguntas de repaso del tema.</p>	<p><b>a)</b> Se han descrito estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda.</p> <p><b>b)</b> Se han descrito los principales signos utilizados en situaciones habituales de atención a personas en situación de dependencia.</p> <p><b>c)</b> Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y la atención a la persona en situación de dependencia.</p> <p><b>d)</b> Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas en situación de dependencia.</p> <p><b>e)</b> Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación sin ayuda.</p> <p><b>f)</b> Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación sin ayuda.</p>

**Bloque Formativo 5****-UT 5. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO****RESULTADOS DE APRENDIZAJE 4.**

Realiza el seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación, cumplimentado los protocolos de registro establecidos

CONTENIDOS	METODOLOGÍA (Actuaciones)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p><u>La implantación de un SAAC.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La intervención profesional.</li> <li>- La participación del técnico.</li> <li>- Etapas en la implementación.</li> </ul> <p><u>Etapas de análisis:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La información; sus instrumentos.</li> <li>- Estrategias en el proceso de análisis.</li> </ul> <p><u>Etapas de diagnóstico:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Condiciones para la obtención de un SAAC.</li> <li>- Criterios en el diseño del sistema.</li> </ul> <p><u>Etapas de implementación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fases en el aprendizaje del sistema.</li> <li>- Estrategias para la enseñanza de signos.</li> <li>- Estrategias de interacción.</li> <li>- Estrategias dirigidas al entorno.</li> </ul> <p><u>La etapa de seguimiento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El seguimiento como recurso evaluativo.</li> <li>- El seguimiento como recurso de acompañamiento.</li> </ul>	<p>A.I.: Debate de grupo-aula de introducción a los contenidos del tema, “La participación del técnico en la implantación de un SAAC.”</p> <p>A.I: Clase magistral desarrollo teórico del temario</p> <p>A.D.: Trabajo por parejas. Elaboración de una pauta de observación y registro a partir de casos elegidos.</p> <p>A.D.: Trabajar en aprendizaje cooperativo, el apartado de “estrategias para la enseñanza de los signos, y de interacción”</p> <p>A.D.: Visionado de la película “El milagro de Ana Sullivan” y trabajo individual partir del guion entregado a cada alumno, trabajando los contenidos de tema.</p> <p>A.E.: Actividades de repaso.</p> <p>A.E.: Elaboración de vídeos cortos alusivos a lo trabajado.</p> <p>YOUTUBE</p>	<p><b>a)</b> Se han cumplimentado los protocolos de registro como medio de evaluación de la competencia comunicativa del usuario.</p> <p><b>b)</b> Se ha argumentado la importancia de transmitir la información registrada al equipo interdisciplinar.</p> <p><b>c)</b> Se han establecido criterios para verificar el grado de cumplimiento de las instrucciones de apoyo a la comunicación en el ámbito familiar.</p> <p><b>d)</b> Se ha comprobado la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegido.</p> <p><b>e)</b> Se han identificado protocolos de transmisión al equipo sobre la adecuación del sistema de comunicación elegido.</p> <p><b>f)</b> Se han identificado criterios e indicadores para detectar cambios en las necesidades de comunicación.</p> <p><b>g)</b> Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo.</p>

## 8. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL ASOCIADOS AL MÓDULO

La Ley Orgánica 2/2006 modificada por la LOMCE 8/2013 en su artículo 2 referido a los principios educativos, nos habla de los fines de la educación y nos da las pautas para identificar los valores que han de guiar la labor educativa.

Para alcanzar tales fines resultan muy relevantes el trabajo de los llamados “contenidos transversales”, vinculados a la educación en valores, y que se traducirán en determinados valores humanos adquiridos como hábitos que el alumnado habrá de conseguir para, a su vez, reproducirlos en su labor profesional.

Por las características del CFGM de Atención a Personas en situación de dependencia, estos valores son inherentes al propio contenido de los módulos que, en conjunto, persiguen hacer efectivo el principio de igualdad (formal y material) de todas las personas y la corrección de las desigualdades derivadas del funcionamiento social.

En particular, en el módulo de Apoyo a la Comunicación podemos identificar con claridad la presencia de los siguientes valores, materializados como contenidos transversales:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos y alumnas.
- b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y el esfuerzo personal.
- e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la conexión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente
- f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos y alumnas para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- g) La formación en el respeto y reconocimientos de la pluralidad lingüística y cultural y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- h) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos.

## 9- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En este apartado se tendrá en cuenta lo expuesto en la Orden EDU/8/2019, de 15 de marzo, por la que se regula la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

### 9.1-CONVOCATORIA TRIMESTRAL

La evaluación se temporaliza en dos periodos trimestrales, de forma que cada periodo debe ser superado, mediante el sistema de evaluación continua, con una calificación mínima de cinco puntos. Dicha calificación se obtendrá de la suma ponderada de los dos aspectos (conceptos y procedimiento, en estos se incluye la valoración de las actitudes). Se deberá aprobar con una nota mínima de 5 puntos cada uno de los apartados para que el resultado de nota de módulo sea positivo.

EVALUACIÓN CONTINUA	Resultados de Aprendizaje	%C	%P
1ª	R.A.1. Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia valorando sus dificultades específicas.	50	50
	R.A.2. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con ayuda.	50	50
2ª	R.A.3. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación sin ayuda.	50	50
	R.A.4. Realiza el seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación, cumplimentado los protocolos de registro establecidos.	50	50

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

### **Prueba de conocimientos.**

Estas pruebas combinarán distintas modalidades, por tanto será mixta: tendrá una parte tipo test que valdrá el 60% y otra de preguntas cortas 40%.

- J Uso adecuado del vocabulario.
- J Adecuación a los contenidos trabajados.
- J Presentación y legibilidad
- J Corrección ortográfica y de redacción.

### **Actividades y trabajos prácticos.**

Para su evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- J Presentación, estructuración, organización y coherencia de las actividades y recursos elaborados.
- J Originalidad y viabilidad de las propuestas: adecuación del contenido de las actividades a la edad a la que van dirigidas.
- J Recursos materiales y técnicos aportados y/o empleados.
- J Puntualidad en la entrega de trabajos.
- J Calidad expositiva.

### **Seguimiento diario y participación (Actitudes):**

Se valorarán los siguientes indicadores actitudinales:

- J Asistencia a clase y a las actividades extraescolares programadas.
- J Puntualidad
- J Responsabilidad en la realización de las tareas asignadas.
- J Cooperación y coordinación con los compañeros en las actividades grupales: reparto de tareas, iniciativa propia y autonomía.
- J Orden, limpieza y conservación de materiales y aula. Cumplimiento de las normas establecidas en clase (traer el material, no molestar)
- J Respeto hacia los compañeros y la profesora
- J Utilización de un lenguaje ajustado al contexto del aula.
- J Acumulación de faltas o retrasos no justificados.
- J La utilización del móvil en clase supondrá un descuento de 0,1 puntos de su nota final, acumulativo cada vez que lo utilice.

## 9.2-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ANUALES

Los alumnos contarán con dos evaluaciones: en diciembre y en marzo. Ambas podrán recuperarse en la 1ª Evaluación ordinaria de marzo, previo al comienzo del módulo de FCT. En la 2ª Evaluación extraordinaria de junio tendrán un nuevo periodo para recuperar, en este examen entrará toda la materia del módulo, independientemente de haber aprobado alguna evaluación durante el curso.

La calificación final del módulo será numérica, entre uno y diez, sin decimales y se realizará haciendo la media aritmética de las calificaciones trimestrales, siempre que cada evaluación esté aprobada.

## 9.3-EVALUACIÓN ORDINARIA

Los alumnos que suspendan la primera, la segunda evaluación o las dos en cuanto a contenidos teóricos podrán recuperarlo/s, a través de un examen, en la 1ª convocatoria ordinaria de marzo, obteniendo una calificación de 5 sobre 10

Los alumnos que suspendan la primera, la segunda evaluación o las dos respecto a los componentes de la nota más prácticos y actitudinales podrán recuperarlo/s:

- ✓ Los contenidos prácticos: se establecerán los medios, adecuándose a cada caso individual, bien a través de la presentación de los trabajos pendientes, o aportaciones personales adecuadas a la adquisición de competencias no alcanzadas, obteniendo una calificación positiva (igual o superior a 5) en los mismos.
- ✓ Los aspectos actitudinales: demostrando una evolución de actitud durante el curso, o/y mediante la redacción de un trabajo escrito acorde y proporcional que demuestre dicho cambio de actitud para poder recuperar esa parte. En caso de suspender la última evaluación la decisión dependerá del profesor, que valorará la situación y trayectoria del alumno en cuanto a actitudes; en todo caso podrá quedar el módulo pendiente en la convocatoria ordinaria de marzo, teniendo que demostrar una actitud correcta y positiva durante sus prácticas en empresa, si el alumno ha promocionado al módulo de FCT.

## 9.4-EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación constará de una prueba escrita de contenido teórico práctico donde se recogerán los cuatro resultados de aprendizaje trabajados durante el curso. Todo el alumnado sin excepción se presentará a una única prueba con independencia de si ha suspendido la primera o segunda evaluación.



## 9.5-PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA

Con el 20% de inasistencia a las clases, el alumno pierde la evaluación continua; en caso de que la pierda el alumno deberá realizar una prueba escrita en el examen ordinario (marzo) del contenido de todo el módulo, así como los trabajos de contenidos y prácticas de aula que el profesor considere necesarios para cada alumno. En última instancia, el profesor del módulo, valorará cada situación, pudiendo pedir un acuerdo o decisión al departamento.

El número de horas de este módulo es de 90 horas y su 20% total para realizar el cómputo de esas horas es de 18. El procedimiento para comunicar esta situación al alumnado será a través de carta firmada donde se recogerá el número de horas y las actividades o trabajos escritos que debe realizar para presentarse a examen de todo el módulo.

## 9.6-ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE

Este curso escolar no hay ningún alumno con el módulo pendiente de otros años.

El alumno que tenga el módulo pendiente tendrá que superar un examen teórico- práctico de la totalidad de la materia, así como presentar los trabajos y actividades que considere oportunas la profesora del módulo.

## 9.7-CONVOCATORIA DE GRACIA

El alumno que tenga que hacer uso de la convocatoria gracia para la superación del módulo, tendrá que superar un examen teórico-práctico de la totalidad de la materia, así como presentar los trabajos y actividades que considere oportunas la profesora del módulo.

## 10-COORDINACIÓN E INTERDISCIPLINARIEDAD CON OTROS MÓDULOS

Se coordinará con el profesorado del resto del ciclo en la elaboración de las actividades complementarias y extraescolares, para evitar realizar las mismas actividades o bien para el aprovechamiento de éstas por varios grupos.

Asimismo, y para evitar la duplicidad de contenidos, procede la coordinación concretamente con los módulos de: Atención y Apoyo Psicosocial y Destrezas sociales.

## 11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para este módulo se estima que se realizarán las siguientes actividades, procurando trabajar la coordinación con los otros módulos del ciclo y colaborar en la ubicación horaria más conveniente del alumnado: Charlas y visitas según disponibilidad sobre centros de colaboración usual (O.N.C.E., ASPACE, ARPA).

## 10-BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA:

- J Editoriales de trabajo: Altamar, Mcgraw Hill, Editex, Paraninfos.
- J MECD: Materiales a Distancia.
- J R.D. 1593/2011 de 4 de noviembre por el que se establece el título de técnico en Atención a Personas en situación de dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- J Orden 11/2014, de 27 de agosto, del Currículo del Ciclo Formativo de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia, y su aplicación en la C.A. de La Rioja.
- J Montse Urpí, Aprender Comunicación No verbal, Paidós, 2004. Barcelona.
- J Romero D., Moruno P. (2005) Actividades de la Vida diaria, Barcelona: Masson
- J M<sup>a</sup> Lucía Díaz Carcelén, “Las voces del silencio”. Consejería de Educación y Cultura. 2002. Madrid
- J Verdugo Miguel A. (1995) Personas con discapacidad, SXXI
- J Consorcio EUSTAT (2002) ¡A por ello! Manual para usuarios de tecnología de la rehabilitación, Madrid: CEAPAT
- J VV.AA. (2005) Guía ¡Pregúntame sobre accesibilidad y ayudas técnicas!

## ANEXO: ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LOS ESCENARIOS 2 Y 3

Todas las adaptaciones descritas a continuación se fundamentan en la situación que marca la aplicación de la legislación vigente que en cada momento se encuentre durante el desarrollo del curso. Los principios tomados son los del favorecimiento de los aprendizajes a través de los cambios y adaptaciones metodológicas comprendiendo la flexibilidad y amplitud de la naturaleza en la que nos desenvolvemos.

### ESCENARIO 2: EDUCACIÓN COMBINADA PRESENCIAL Y DISTANCIA

#### I. METODOLOGÍA:

En este caso, la plataforma on-line será fundamental durante las estancias en casa de parte de los alumnos. A través de ella se plantearán los contenidos y las actividades a realizar on-line, pudiéndose exigir la "presencialidad on-line" de los alumnos a través de los foros, videoconferencias, mediante la conexión en días y horas concretas y avisadas con la suficiente antelación. De manera periódica se compartirá información de diferente naturaleza en el Aula Virtual así como el contacto con el alumnado.

Algunos de los trabajos propuestos se podrán realizar mediante la plataforma TEAMS donde los alumnos podrán conectarse y realizar videoconferencias grupales.

En clase se aprovechará para la realización de las actividades más prácticas, siempre respetando los protocolos y medidas de seguridad que rijan en cada momento.

Las clases presenciales también servirán para la explicación y aclaración de los contenidos planteados en el Aula Virtual.

#### II. CONTENIDOS BÁSICOS:

No se contempla una variación en cuanto a los contenidos a trabajar en la situación de semipresencialidad. Las únicas diferencias serán metodológicas y evaluativas.

#### III. RECURSOS DIGITALES Y DE INTERNET:

En este caso, el Aula Virtual MOODLE será fundamental durante los periodos en el hogar de parte de los alumnos. A través de ella se plantearán los contenidos y las actividades a realizar on-line, pudiéndose exigir la "presencialidad on-line" de los alumnos a través de los foros, videoconferencias mediante la conexión en días y horas concretas y avisadas con la suficiente antelación.

Algunos de los trabajos propuestos se podrán realizar mediante la plataforma TEAMS donde los alumnos podrán conectarse y realizar videoconferencias grupales.

En clase se aprovechará para la realización de las actividades prácticas, siempre respetando los protocolos y medidas de seguridad que rijan en cada momento.

Las clases presenciales también servirán para la explicación y aclaración de los contenidos planteados en la plataforma on-line.

El correo electrónico es junto con el resto de herramientas de comunicación fundamental así como RACIMA .

#### IV. EVALUACIÓN:

a. Procedimiento de evaluación:

El alumno tendrá derecho a la evaluación ordinaria si no ha previamente perdido la evaluación continua.

- b. No se modifican los porcentajes manteniéndose los criterios del escenario 1 descritos en la programación. Si bien se potencian los medios de acopio de información evaluativa a través de los recursos a distancia.

## ESCENARIO 3: CONFINAMIENTO

### I. Metodología:

En caso de tener que realizar una enseñanza completamente on-line, se planteará al menos una videoconferencia grupal semanal, donde los alumnos estarán obligados a conectarse. Esa clase, de tipo teórico permitirá explicar los contenidos más complejos y técnicos y aclarar dudas sobre otros planteados en el aula virtual previamente.

A través del Aula virtual MOODLE se adaptarán tanto los trabajos como todas las actividades técnicas para su presentación. Para ello utilizaremos los diferentes recursos TIC reconocidos para presentación de actividades y trabajos . De manera periódica se compartirá información de diferente naturaleza en el Aula Virtual MOODLE así como el contacto con el alumnado.

### II. Contenidos básicos:

No se contempla una variación en cuanto a los contenidos a trabajar en la situación de confinamiento. Las únicas diferencias serán metodológicas y evaluativas.

### III. Recursos digitales y de internet:

A través TEAMS o del propio aula virtual, se planteará al menos una videoconferencia grupal semanal, donde los alumnos estarán obligados a conectarse.

A través del Aula virtual MOODLE se adaptarán tanto los trabajos como todas las actividades prácticas para su presentación. Para ello utilizaremos recursos TIC para presentación de actividades y trabajos cuando no se pueda realizar de forma escrita...

El correo electrónico es junto con el resto de herramientas de comunicación fundamental así como RACIMA .

### IV. Evaluación:

- a. Procedimiento de evaluación: El alumno tendrá derecho a la evaluación ordinaria si no ha perdido la evaluación continua.

Lo único que varía en este escenario son los porcentajes de calificación y evidentemente las fórmulas de obtención de la información evaluadora que

primariamente serán vía digital, con el consiguiente ajuste metodológico realizado en cuanto a las tareas y la prueba de evaluación.

- b. Los porcentajes en este supuesto quedarían en: 30% prueba escrita, 70% procedimientos/trabajos y tareas) y actitudinales.

#### ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE

En el caso de encontrarnos en formato de educación NO PRESENCIAL TOTAL, aquellos trabajos de carácter práctico serán sustituidos por trabajos de supuestos prácticos y entregados a través del aula virtual. Para la prueba teórica (examen) esta se planteará a través de la plataforma virtual u otros medios análogos con acuerdo comunicado entre las partes.